
LA CONFESIÓN

LECCION COMPLEMENTARIA EN ORDEN A LA PRIMERA CONFESIÓN

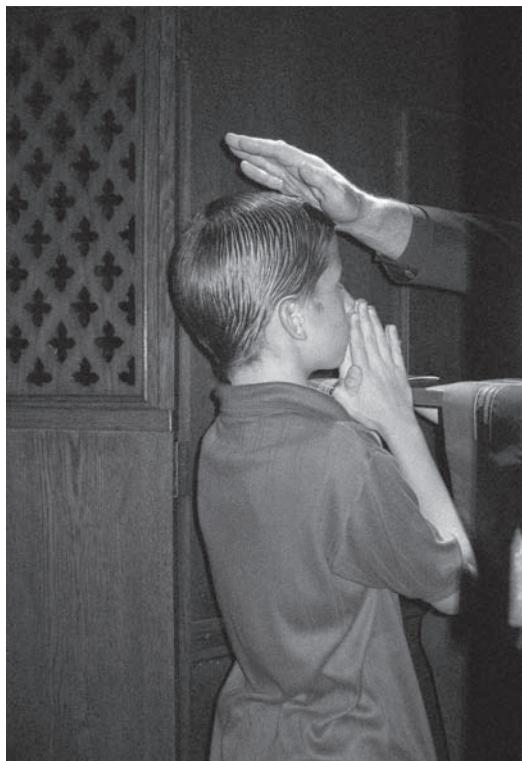
El Bautismo, si lo hemos recibido de grandes, ha perdonado todos nuestros pecados y nos ha dado la Vida Sobrenatural, la Gracia. Ella nos permite seguir el Camino de Jesús y vivir de acuerdo con nuestra dignidad de hijos de Dios.

Sin embargo, la Gracia, aunque nos da una fuerza bárbara para que nos portemos bien y nos hagamos santos, no cura todas nuestras malas tendencias. Ellas permanecen en nosotros en forma de **inclinaciones**, deseos, impulsos que quieren llevarnos a proceder mal. ¿No sentimos en nosotros tantas veces oscuros pensamientos, envidias, celos, rabias, perezas, ganas de no hacer lo que debemos, de sacar lo que no es nuestro, de mirar cosas que no tenemos que mirar...? Esos deseos no son todavía pecado si sabemos manejarlos, dominarlos, frenarlos y actuar, usando la Gracia y la fuerza de voluntad, como actuaría Jesús o María. Al contrario, de esta manera, se convierten

en ocasión de mérito, de premio. Somos como el soldado que vence al enemigo y por eso es felicitado por su jefe.

Siempre, frente a una duda de cómo tengo que actuar en esta o aquella circunstancia, más allá de mis deseos o de mis ganas o de mis impulsos, tengo que preguntarme: ¿Qué es lo que, en mi lugar, haría Jesús o María?

Pero es verdad que no siempre nos sale actuar como Jesús, seguir Su Camino – recordemos que Él es el Camino-. Porque no solamente están nuestras malas inclinaciones, también sufrimos el influjo de malos ejemplos: de la televisión, de gente no tan buena, de amigos que no conocen ni siguen a Jesús, de consejos desviados que a veces nos dan aquellos que no están cerca de la Verdad. Todas estas cosas se llaman **tentaciones**. Porque intentan extraviarnos, llevarnos por el mal camino, apartarnos del Camino de Jesús.



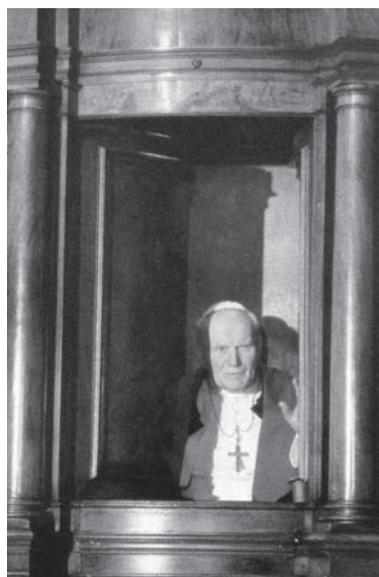
Por eso tenemos que estar muy en contacto con la palabra de Jesús y todos los días leer un poquito del Evangelio o de las Cartas de los Apóstoles, o de algún buen librito que nos hable de Jesús y nos lleve a meditar, a pensar en Él.

Pero también Jesús nos ha dejado ‘remedios’ para nuestras debilidades, para nuestros malos impulsos y tentaciones: los sacramentos, en especial la Eucaristía y la Confesión. Ellos son el alimento, los remedios, las píldoras que Dios nos da para alimentar y fortificar nuestro querer seguir el camino de Jesús y crecer como hijos de Dios.

Hoy vamos a hablar de la **Confesión**.

¿Qué pasa si nos dejamos llevar por las tentaciones y los malos deseos?

Según. Si el mal que nos lleva a cometer es pequeño: una mentira medio en broma que no hace daño a nadie ni tiene intención de ocultar nuestras faltas; un olvido de rezar por la mañana y por la noche; una palabrita no demasiado educada que se me escapó; una negligencia leve en estudiar lo que debía haber estudiado; un tardar un poco de más cuando papá o mamá me mandan ir a hacer algo... Esos son ‘pecados’, sí, porque me desvían un poquito del camino de Jesús y me hacen menos bueno, menos cristiano, pero no me hacen perder la Gracia ni me apartan totalmente del camino. Son ‘defectos’, **pecados ‘veniales’**. Venial quiere decir leve, que se perdona fácilmente sin necesidad de recurrir al sacramento.



Rezamos el “Yo pecador”, el “Pésame”, o cualquier oración, pedimos perdón si hemos fastidiado a alguien con nuestra negligente acción y ¡ya está! Seguimos en ‘Gracia de Dios’; porque nunca la perdimos.

Pero, ¿qué pasa si hemos cometido una falta realmente grave, con plena libertad, a sabiendas, voluntariamente? ¿Qué sucede si, sin tener en cuenta lo que sabemos nos pide Jesús nos apartamos realmente del Camino, haciendo una acción verdaderamente mala? Un robo cuantioso; una mentira grave que perjudique a los demás u oculte algo sobre mí que tendrían que saber mis padres; un rencor que me lleve a negar el saludo a una persona o hacerle mal o decir cosas feas sobre él o hacerlo sufrir; un descuido voluntario en una grave obligación religiosa como, por ejemplo, ir a Misa los domingos pudiendo haber ido y sin ningún motivo para faltar? Entonces sí, pasa algo espantoso: ¡pierdo la Gracia! Perder la Gracia es como si muriéramos a la Vida de Jesús, se nos retirara Su Espíritu. Por eso decimos que es **pecado “mortal”**. Nos deja como muertos a la verdadera Vida.

¿Podemos recuperar esa Vida, esa Gracia? Sí. Dios nos estará esperando para volver a darnosla. Jesús nos está buscando para hacernos volver al Camino como a la ovejita que se perdió en el campo. Y lo hace no por telepatía, sino mediante el sacramento de **la Confesión**. Ese Sacramento lindísimo en el cual nos encontramos con la misericor-

dia, el perdón, el amor de Dios que no quiere que muramos, que nos apartemos del Camino, que perdamos la Vida.

Él ha dejado ese perdón en manos de la Iglesia, que prolonga la presencia de Jesús en el mundo. **Obispos y sacerdotes** son los ministros, los encargados de administrar la abundancia de la misericordia divina y ser instrumentos del perdón de Dios. Si estamos arrepentidos, si tenemos el propósito de tratar con todas nuestras fuerzas de no volver a pecar, si estamos dispuestos a reparar el daño que hemos hecho –y nos hemos hecho-, si confesamos nuestras culpas al sacerdote, si recibimos el perdón –la “absolución”- y estamos dispuestos a cumplir una penitencia simbólica como para expresar más concretamente nuestro arrepentimiento ¡volvemos a tener la Gracia, la recuperamos, otra vez somos vivificados por el Espíritu, pasamos de la ‘muerte’ a la ‘Vida’!

Recordémoslo siempre: si, por desgracia, alguna vez pecamos gravemente, sepamos que **Dios siempre nos estará esperando**, para, si nos arrepentimos, darnos su perdón. Pero, aunque no pequemos de manera grave, lo mismo es bueno acercarse al sacramento de la Confesión. Aun cuando solo tengamos pecados veniales o defectos no queridos. ¿Por qué?

Porque la Confesión, con su examen de conciencia, con el pequeño diagnóstico que hacemos de nosotros mismos, no solo nos ayuda a conocernos, sino que nos da fuerzas para crecer, para mejorar, para superar nuestros pequeños desvíos, para hacernos cada vez más parecidos a Jesús y ser, así, paso a paso, más varones y mujeres, más cristianos, más santos.

Precisamente la Confesión es como un remedio a nuestras malas inclinaciones y una vacuna contra las tentaciones. Nos da las que se llaman gracias ‘medicinales’. Por eso es importante que nos confesemos al menos una vez por mes, aunque no tengamos –¡no los debemos tener!- pecados graves, pecados ‘mortales’.

AHORA VAYAMOS A LA PRÁCTICA

El sacerdote puede darnos el perdón, la absolución, en cualquier lugar, vestido de cualquier manera. Pero lo habitual y lo conveniente –si es posible- es que lo haga en el confesonario y revestido de **alba** o **sotana** y con una **estola** morada. Eso nos ayuda a darnos cuenta de que no es la persona del sacerdote la que nos perdona, sino Jesús, que lo hace por su medio. Precisamente la sotana o el alba lo hacen parecer distinto de un hombre cualquiera y la estola es el símbolo del poder de perdonar los pecados que Jesús le ha dado.

- El **confesonario** o **confesionario** es un mueble práctico, que cumple varias funciones. 1) Hacernos saber, cuando el sacerdote está allí sentado, que está para eso, para confesar. 2) Permitirnos decir nuestros pecados sin que nadie los oiga y como corresponde: de rodillas- signo de humildad y de respeto frente a Dios-. 3) Si es necesario, si no queremos que el sacerdote sepa quiénes somos, confesarnos por las rejillas laterales, anónimamente, sin vergüenza alguna.

LA CONFESIÓN

- Hacemos antes, en casa o en la misma iglesia, el *examen de conciencia*. Nos sacamos una especie de radiografía de lo que somos y recordamos las principales cosas en las cuales no hemos actuado como corresponde.

- Cuando llega nuestro turno, nos acercamos al confesionario, nos arrodillamos frente al sacerdote o la rejilla, y, antes que nada, respondemos al saludo de éste que, habitualmente, nos dirá: “**¡Ave María purísima!**” Es una manera gaucha de saludar, y más cristiana que decir ¡Hola! ¡Qué tal! ¿Cómo le va? ¡Buen día! Nosotros respondemos, también a lo gaucha: “**¡Sin pecado concebida!**” ¡Qué linda expresión! al mismo tiempo que saludamos, estamos rindiendo un homenaje a la Virgen, a nuestra Madre que, seguramente, nos ayudará a hacer una buena confesión.

- Luego el sacerdote te interrogará: “**¿Cuánto tiempo hace que no te confiesas?**” Eso es importante saberlo: es distinto si no te confesaste hace diez años que si te confesaste ayer. Eso le sirve al sacerdote para orientarse respecto a la calidad de tus faltas.

- A continuación te preguntará cariñosamente: “**¿Qué pecados tienes?**”

Y allí empezás a nombrar brevemente tus grandes o pequeñas faltas y los defectos que querés superar. **No se necesita dar ningún detalle.** Si lo estima conveniente el sacerdote, luego, te interrogará. Tampoco es necesario contar todas las faltas leves o los defectos que tenemos, sino **los que más nos hayan molestado o hecho daño a los demás**, los principales, los defectos que deseamos sinceramente superar, aquellos que recordemos.

‘**Sí**’ es necesario que nos confesemos **todos los pecados graves**, sobre todo los **mortales**. Ninguno de ellos puede callarse a sabiendas. Distinto es si, habiendo hecho un buen examen de conciencia, los hemos olvidado y no tenemos la intención de



ocultarlos. Si más tarde recordamos alguno que no nos hayamos confesado, lo hacemos la próxima vez que nos acerquemos al confesionario.

- Terminada nuestra confesión, el sacerdote puede preguntarnos alguna cosa más que considere necesaria para una buena confesión –pero si pregunta pormenores o intimidades que no corresponden, no tenemos obligación de contestarle-. Al final, nos dará -y nosotros podemos pedirselo- algún **consejo** para ayudarnos a ser mejores cristianos. Nosotros, luego, prudentemente, podemos seguir ese consejo o no, siempre que no sea uno de los mandamientos de Dios o de la Iglesia, que, por supuesto, tenemos que obedecer.



- También nos dirá que tenemos que reparar las faltas que hayan perjudicado a los demás: por ejemplo, devolver -sin necesidad de que nadie lo sepa- lo que hemos sustraído o robado; devolver la fama a quien se la hayamos quitado con nuestros chismes y críticas; pedir perdón, de alguna manera, a quien hayamos ofendido gravemente, etc. Esto es lo que se llama la **“restitución”**.

- Finalmente nos dará lo que se llama **‘la penitencia’**. Una especie de muestra de nuestro arrepentimiento o compensación simbólica de nuestros pecados veniales o mortales. Generalmente, el confesor, nos dirá que recemos alguna oración o hagamos algún acto de mortificación que él nos explicará.

- Todo esto terminado, tendremos que expresar nuestra pena por haber pecado y nuestro **propósito de enmienda**. Porque, por supuesto, uno no puede confesarse de algún pecado y no estar dispuesto a enmendarse, a no cometerlo -en lo posible- nunca más. Eso es lo que se llama el ‘propósito’ de enmienda. Es un ‘propósito’, una intención firme, un querer no cometer más el pecado confesado. No es una ‘promesa’ de no pecar más; porque, somos tan débiles, que no podemos prometer que no volveremos a pecar más. Solo podemos prometer que vamos a hacer todo lo posible por no pecar más. Eso es lo que se llama el ‘propósito’.

- Estas cosas las expresamos en el **acto de contrición**, que suele ser una oración muy tradicional, llamada el “Pésame”, que expone todas las cosas que tendríamos que

pensar y sentir en ese momento.

- Mientras decimos el “Pésame” o terminado éste, el sacerdote nos dará el perdón, la absolución. Y, ¡ojo! es mejor saber el Pésame de memoria, pero si no lo sabemos no nos asustemos. Se lo decimos al sacerdote y lo dirá con nosotros o simplemente nos mantenemos en silencio y, con nuestro pensamiento, pedimos perdón a Dios y le manifestamos nuestro propósito de enmienda, pidiéndole al mismo tiempo que nos ayude a mejorar.

- El sacerdote, entonces, dice en voz baja o alta una oración introductoria y después la frase, la fórmula del perdón (o absolución):

“YO TE ABSUELVO DE TUS PECADOS,
EN EL NOMBRE DEL PADRE,
DEL HIJO Y DEL ESPÍRITU SANTO”.

Y allí ya no importa quién es el sacerdote o si es bueno o malo, simpático o antipático, joven o viejo: es Jesús el que me está dando el perdón y regalando su amor.

- Todo termina, generalmente, con la exclamación que hace el sacerdote de:

“Demos gracias a Dios porque es bueno”

A lo cual nosotros respondemos: **“Porque es eterna su misericordia”**.

- Nos levantamos y vamos a cumplir, cuanto antes, la penitencia, para no olvidarnos. Y nos quedamos un ratito en silencio agradeciendo a Jesús su perdón y su amistad y proponiéndonos en serio ser buenos cristianos.

- ¡Listo! ¡Qué alegría! Ahora ¡A portarnos bien!

Resumen

¿Qué obtenemos en la Confesión?

- 1- Nos devuelve o nos aumenta la Gracia santificante, la amistad con Dios.
- 2- Nos da gracias ‘medicinales’, fuerzas especiales para rechazar el pecado y las tentaciones.
- 3- Nos habitúa a tener repulsión por todo lo que sea pecado.

Las seis condiciones necesarias para recibir dignamente el sacramento de la CONFESIÓN

- 1- Examen de conciencia.
- 2- Arrepentirse de los pecados.

- 3- Reparar la falta, si es necesario, con la correspondiente restitución.
- 4- Hacer propósito de enmienda.
- 5- Confesar todos los pecados al sacerdote.
- 6- Cumplir la penitencia que señale el confesor.

Examen de conciencia

- ¿Doy a Dios el lugar que se merece en mi vida?
- ¿Rezo todos los días, al menos cuando me levanto y antes de acostarme?
- ¿Estudio y trato de entender mi Catecismo?
- ¿Leo frecuentemente la palabra de Dios o libros que me hablen de Dios o me enseñen o hagan rezar?
- ¿Converso alguna vez de las cosas de Dios y de Jesús con papá y mamá, con mis hermanos y amigos?
- ¿Trato de acercar a los demás -sobre todo a los que quiero- a Jesús?
- ¿Trato de ir todos los domingos a Misa, sabiendo que es una grave obligación?
- ¿Llevo una vida de verdadera amistad con Dios, con Jesús, con la Virgen, con sus santos; o apenas me acuerdo de ellos y, en todo, actúo o pienso como uno que no es cristiano?
- ¿Falto el respeto a los lugares sagrados, como la iglesia, la capilla?
- ¿Trato de estar serio y en actitud piadosa en las ceremonias religiosas, aprovechando de ellas lo mejor posible para acercarme a Dios, aunque me aburra o se hagan largas?
- ¿Soy obediente a mis padres, aunque me hagan observaciones o me impongan obligaciones que no me gustan?
- ¿Como los alimentos que me dan?
- ¿Cuido la ropa, los útiles, los libros, los CD, la computadora, los juguetes que ellos con tanto trabajo me consiguen?
- ¿Soy prolijo con mis cosas?
- ¿Tengo mis cajones y mi ropero ordenados?
- ¿No cargo a mamá con todo el trabajo de arreglar mis pertenencias?
- ¿Me voy a bañar cuando me lo indican?
- ¿No soy protestón, malhumorado, caprichoso, maleducado con ellos?
- ¿No estoy exigiendo siempre cosas a mis padres porque veo que otros las tienen?
- ¿Quiero a mis hermanos, juego con ellos, soy considerado con los mayores, bondadoso con los menores?
- ¿Los ayudo cuando me necesitan?
- ¿Me peleo de tal manera con ellos que hago renegar a papá y mamá?
- ¿Me comporto como se debe en el colegio, en el aula, en los recreos?
- ¿Quiero a mi Patria, a mi Bandera y soy respetuoso en los actos patrióticos?
- ¿Soy estudioso?
- ¿Hago los deberes y tareas como corresponde?
- ¿Pierdo mucho tiempo con la televisión o con la computadora?

LA CONFESIÓN

- ¿Veo programas que mis padres no me recomiendan o que son inconvenientes, tontos, poco formativos?
- ¿Soy ocioso o perezoso?
- ¿Hago un esfuerzo por leer buenos libros, aún de cuentos, que me ayuden a pensar y reflexionar?
- ¿Me junto con amigos y amigas buenos, cristianos?
- ¿Tengo rencores, antipatías, envidias, que no trato de combatir?
- ¿Trato mal, sin motivo, a alguno o algunos de mis compañeros?
- ¿Uso de mi fuerza y mi mayor edad para imponerme a los más débiles y los menores, y no para defenderlos, para darles buen ejemplo y buenos consejos?
- ¿Hago sufrir con mis actitudes, con mis acciones, con mis bromas pesadas, a los demás?
- ¿He causado dolor o tristeza a alguien sin motivo?
- ¿Me siento separado de alguien por riñas, injurias, ofensas o enemistades?
- ¿Me he mostrado dispuesto a la paz, y a conceder, por el amor de Cristo, el perdón?
- ¿o mantengo deseos de mal y de venganza?
- ¿He mentido en cosas graves, perjudicando a otros, ocultando cosas que deberían saber mis padres, disimulando hipócritamente mis malas acciones?
- ¿Soy maleducado, malhablado, gritón, aprovechado, sobre todo con las personas mayores o a las que puedo dar mal ejemplo?
- ¿He mantenido o escuchado conversaciones poco honestas?
- ¿Intento ser simpático, risueño, bueno, amable, generoso, servicial?
- ¿He usado sin permiso cosas de los demás?
- ¿He substraído dinero u objetos a mis padres, compañeros, quioscos, supermercados?
- ¿He devuelto siempre lo que me han prestado -y en buen estado-?
- ¿Respeto mi cuerpo y el de los demás?
- ¿Me visto correcta y decentemente?
- ¿Como inmoderadamente, o cosas que me hacen mal?
- ¿Hago deporte lealmente, sin trampas, sin brusquedades innecesarias?
- ¿Tengo vergüenza de actuar como cristiano y manifestarme como tal?

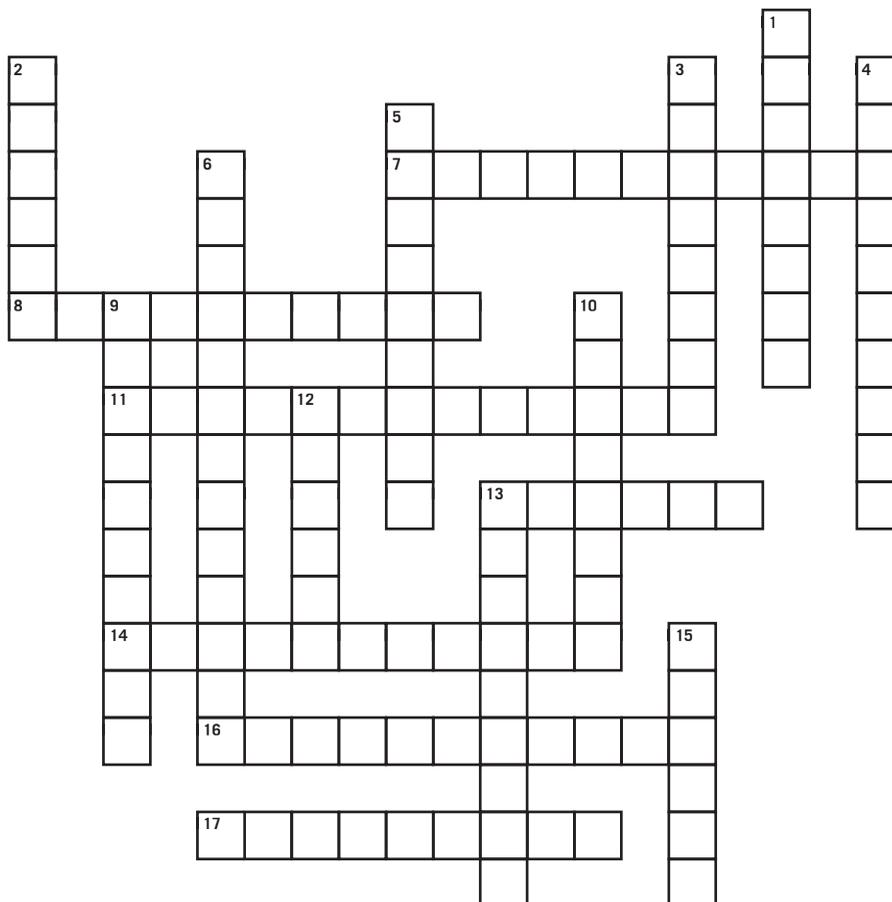
Pésame, Dios mío, y me arrepiento de todo corazón de haberos ofendido. Pésame por el infierno que merecí y por el cielo que perdí, pero mucho más me pesa, porque pecando ofendí a un Dios tan bueno y tan grande como Vos. Antes querría haber muerto que haberos ofendido; propongo firmemente no pecar más y evitar todas las ocasiones próximas de pecado.

Amén.



HACIENDO SE APRENDE

1. CRUCIGRAMA



Horizontales

7. Reparación de las faltas que hayan perjudicado a los demás.
8. El perdón que recibimos por medio del gesto y fórmula del sacerdote.
11. Mueble práctico en el cual el sacerdote confiesa.
13. ... de conciencia. Primer paso de la preparación para la Confesión.
14. Aquellas cosas que intentan extraviarnos del Camino de Jesús.
16. Son el remedio y alimento para crecer como hijos de Dios y para seguir el camino de Jesús.
17. Sacramento en el cual nos encontramos con la misericordia y el amor de Dios y que nos perdona los pecados.

Verticales

1. Pecados que nos desvían del Camino de Jesús pero no nos hacen perder la gracia.
2. ... santificante. Don que nos devuelve o aumenta la Confesión.
3. Primer sacramento recibido. Nos da la vida sobrenatural.

LA CONFESIÓN

4. Lo que el confesor nos da para cumplir como muestra de arrepentimiento o compensación simbólica de nuestros pecados.
5. ... de enmienda. Intención firme de no querer más el pecado confesado.
6. Malas tendencias que nos llevan a proceder mal.
9. Ministros, instrumentos del perdón de Dios.
10. Pecados que nos hacen perder la Gracia.
12. Símbolo, que usa el sacerdote, del poder de perdonar los pecados que Jesús le ha dado. De color morado.
13. Contiene la palabra de Jesús que debemos leer todos los días.
15. Acto de contrición, que expresa nuestro arrepentimiento y propósito.

2. COMPLETA:

El sacramento de la Confesión nos devuelve o nos aumenta la g _ _ _ _ _ s _ _ _ _ _
_ _ _ _ _ , la a _ _ _ _ _ con Dios.

Nos da g _ _ _ _ _ 'medicinales', fuerzas especiales para rechazar el p _ _ _ _ _ y las
t _ _ _ _ _ .

Nos habitúa a tener r _ _ _ _ _ por todo lo que sea p _ _ _ _ _ .

3. ESCRIBE UNA ORACIÓN agradeciendo a Jesús el perdón de los pe-cados y las gracias concedidas al recibir la Confesión.

4. LEE 'La conversión de Zaqueo' en Lc. 19, 1-10 y RESPONDE:

- a) ¿A qué lugar entró Jesús?
- b) ¿Quién es Zaqueo?
- c) ¿Qué quería Zaqueo?
- d) ¿Qué dijo Jesús a Zaqueo?
- e) ¿Qué hizo Zaqueo?
- f) ¿Qué dijo Zaqueo resueltamente al Señor?
- g) ¿Cuál de las seis condiciones necesarias para hacer una buena Confesión se ve claramente en el obrar de Zaqueo?

5. LEE la Parábola del Padre misericordioso en Lc. 15, 11-32.

Ilustra en forma de historieta -con globos- los siguientes momentos:

<i>El hijo menor pidió la parte de la herencia...</i>	<i>Se fue a un país lejano y malgastó sus bienes...</i>
<i>...recapacitó y dijo...</i>	<i>Su padre corrió a su encuentro, lo abrazó...</i>
<i>El joven le dijo...</i>	<i>El padre dijo al hijo mayor...</i>

6. LEE 'La curación del paralítico' en Mt. 9, 1-8. ESCRIBE con tus palabras el relato evangélico y ANOTA con color las palabras de Jesús al paralítico. MEMORIZA estas palabras.

7. RESPONDE:

¿Por qué es importante recordar este pasaje para prepararnos para la Confesión?

De todo un poco...

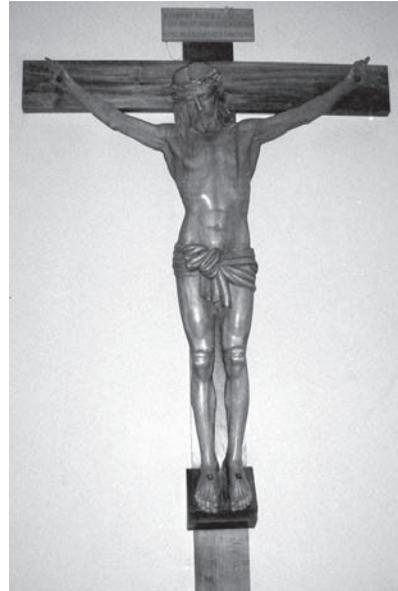
HIMNO

No me pesa, Señor, haber faltado
Por el eterno mal que he merecido,
Ni me pesa tampoco haber perdido
El cielo como pena a mi pecado.

Pésame haber tus voces despreciado
Y tus justos mandatos infringido,
Porque con mis errores he ofendido
Tu corazón, Señor, por mí llagado.

Llorar quiero mis culpas humillado,
Buscar a mis males dulce olvido
En la herida de amor de tu costado.

Quiero tu amor pagar, agradecido,
Amándote cual siempre me has amado
Y viviendo contigo arrepentido. Amén.



MÁRTIR DE LA CONFESIÓN

San Juan Nepomuceno nació en Bohemia (Checoslovaquia) hacia el año 1250, en un pueblo llamado Nopomuc y de ahí se le puso el sobrenombre Nepomuceno.

Fue párroco de Praga y obtuvo el doctorado en la Universidad de Padua. Después ocupó el alto puesto de Vicario General del Arzobispado (o sea el segundo después del Arzobispo) lo cual significa que era un hombre de total confianza para el prelado.

Pero el rey de Praga, Wenceslao, se dejaba llevar por dos terribles pasiones, la cólera y los celos y dicen las antiguas crónicas que siendo Juan Nepomuceno confesor de la reina, se le ocurrió al rey que el santo le debía contar los pecados que la reina le había dicho en confesión, y al no conseguir que le revelara estos secretos se propuso mandarlo asesinar.

Entonces el rey mandó que al padre Juan lo ataran doblado, con la cabeza pegada sobre los pies, y que lo lanzaran al río Moldava. Fue en el año 1393. Los vecinos recogieron el cadáver y le dieron santa sepultura.

Desde su muerte siempre San Juan Nepomuceno fue considerado patrono de los confesores, porque prefirió morir antes que revelar los secretos de la confesión. También ha sido considerado Patrono de la buena fama, porque prefirió el martirio a permitir que la buena fama de una penitente fuera destrozada.

En Praga, en el puente desde el cual fue echado al río, se conserva una imagen de este gran santo, y muchas personas, al pasar por allí le rezan devotamente.

Praga fue construida en un extenso valle a lo largo de las riveras del río Moldava y en los alrededores de las colinas. La ciudad está cruzada por muchos puentes, de los cuales el más famoso es "El Puente de Carlos", construido en el siglo 14 y luego embellecido con estatuas de santos, de estilo gótico. La escultura más antigua es la de San Juan Nepomuceno, de 1683, y la más reciente, anterior a la Segunda Guerra Mundial, es el grupo escultórico de San Cirilo y San Metodio, evangelizadores de la nación checa.

